

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

Mexicali, B.C., a 29 de septiembre de 2021

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CCGE/028/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Eventos:

a) Toma de protesta de la nueva Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electoral (AMCEE). b) La Sesión Ordinaria para elegir a los integrantes de la Mesa Directiva de RENACEDI, y c) Foro "Reflexiones sobre los Procesos Electorales 2021 y los nuevos retos en la implementación de acciones afirmativas en las elecciones por venir", en el cual se desarrollaron y d) En la presentación del Libro "Pandemia y nuevos paradigmas en la función pública y electoral"

Tema:

- a) Toma de protesta AMCEE.
- b) Integración de la mesa directiva de RENACEDI.
- c) Acciones afirmativas en las elecciones por venir
- d) Presentación de libro

Tipo de Participación:

- a) Asistencia e integración
- b) Asistencia
- c) Asistencia y participación
- d) Asistencia y participación

Lugar y periodo de la comisión:

Del 24 y 28 de septiembre del presente año, en la Ciudad de Chihuahua, Ch.

Actividades realizadas:

Durante el foro se desarrollaron diversas actividades, la primera de ellas, fue la toma de protesta de la nueva mesa directiva de AMCEE en la cual, como consejera electoral Olga Viridiana Maciel Sánchez, se integró a la misma, lo cual permite continuar desde lo local fortaleciendo la democracia. Asimismo, se tuvo presencia en la integración de la nueva Mesa Directiva de RENACEDI. Se participó en el Foro permitió el intercambio de opiniones, implicaciones, tiempos y alcances; participar en este evento es tener la oportunidad de aportar y compartir conocimiento, con el objeto de retroalimentar la información y valorar los múltiples aspectos que requieren de ser tomados en cuenta en los procesos electorales de cada estado.

Finalmente se asistió a la presentación del Libro "Pandemia y nuevos paradigmas en la función pública y electoral", el cual permite actualizarnos y generar nuevas estrategias para hacer frente ante la nueva realidad de la función electoral en tiempos de pandemia.



INFORME DE COMISIÓN

Resultados obtenidos:

Desde la suma a la integración de asociaciones electorales, se contribuye a la democracia electoral desde lo local. Se obtuvieron herramientas respecto de las buenas acciones o practicas desarrolladas por otros Institutos Electorales, para la generación y fortalecimiento de procedimientos. Asimismo, se obtuvieron nuevas estrategias para hacer frente ante la nueva realidad de la función electoral en tiempos de pandemia.

Contribuciones a la Institución:

Las asociaciones electorales y formar parte de la misma permite generar lazos y herramientas necesarias para fortalecer la democracia.

Otro de los aportes se constituye a partir del intercambio de experiencias y conocimiento relativos al Proceso Electoral 2020-2021, con el fin de contar con elementos que permitan fortalecer y analizar puntualmente los avances y retos que obstaculizan o favorecen el avance político en el Estado y de los grupos vulnerables, así como los retos durante la pandemia en la cual se vio inmersa las elecciones electorales. Cabe precisar que lo anterior, permite enriquecer el intercambio de ideas a través de la discusión abierta con los distintos expertos que integran las mesas de trabajo o de quienes pertenecen a los grupos históricamente discriminados, considerando la importancia de contar con datos actualizados, desagregados y disponibles que contribuyen al mejoramiento de los procesos electorales y de las acciones afirmativas futuras a ejecutar.

Aportaciones obtenidas:

Formar parte, escuchar e intercambiar experiencias de quienes participaron directamente en el proceso electoral concurrente 2020-2021 dado en un contexto de pandemia, con el objeto de retroalimentar la información, valorar los múltiples aspectos que requieren de ser tomados en cuenta dentro de sus contextos y en relación a las acciones propias encomendadas, así como de los grupos vulnerables.



INFORME DE COMISIÓN

Adjunta recursos fotográficos:



Conclusión:

La integración de las y los consejeros electorales a las asociaciones electorales, permite continuar construyendo la democracia desde lo local. La actualización sobre los principales temas de interés de la ciudadanía en materia de acciones afirmativas en favor de los grupos vulnerables, lo cual permite identificar las herramientas respecto de las buenas acciones o practicas desarrolladas por otros Institutos Electorales que contribuyan a la democracia, la igualdad sustantiva y la no discriminación, resulta de vital importancia para la evaluación y fortalecimiento de las acciones que ha emprendido o puede emprender este Instituto Electoral. Asimismo, permite obtener datos de las acciones desarrolladas en tiempos de pandemia y como estas emergen en el proceso electoral, como convertirlas en favor de la construcción de la democracia.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Olga Virjadiana Maciel Sánchez
Consejera Electoral



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 4

INFORME DE COMISIÓN